



CGT

Sección Sindical Banco Santander

Plaza de Legazpi, 1 · 1ªA 28045 Madrid

Tfnos.: 91 506 05 68 / 91 527 79 02 Fax: 91 506 14 97

#cgtbsan

PROLONGACIÓN DE JORNADA=FRAUDE SOCIAL

El fraude de las prolongaciones de jornada en el Banco Santander supera los **500 millones de euros al año**.

El Banco Santander obliga a su plantilla a trabajar más de **7 millones de horas extraordinarias**.

La Dirección del Banco Santander no paga estas horas a sus trabajador@s, tampoco ingresa las cotizaciones correspondientes a la Seguridad Social, ni se declaran a Hacienda.

Este fraude social supone, además, la destrucción de **4.000 puestos de trabajo**

Desde hace años, el Banco Santander está actuando al margen de la ley, imponiendo a su plantilla un horario tan ilegal como inhumano, que comienza a las 8 de la mañana y que a menudo finaliza pasadas las 8 de la tarde.

Anualmente, la plantilla del Banco Santander viene realizando más de 7 millones de horas extraordinarias no retribuidas. Un fraude a l@s trabajador@s, a la Seguridad Social y la Hacienda Pública, que supera los 500 millones de euros por año. La eliminación de estas horas extraordinarias supondría la creación de 4.000 nuevos empleos.

Un fraude que se ha agravado en los dos últimos años, a raíz de la absorción de Banesto y Banif, una operación que ha sido utilizada por la Dirección del Banco Santander para destruir otros 4.800 puestos de trabajo.

Es inadmisibles que una multinacional de las dimensiones del Grupo Santander, que sólo en los primeros 9 meses de 2014 ya ha obtenido unos **beneficios de más de 4.300 millones de euros**, persevere en una actuación, que además de fraudulenta, denota una absoluta falta de responsabilidad social, en unos momentos en los que el drama del paro ha alcanzado la categoría de emergencia nacional.

Desde la CGT hemos denunciado la actuación fraudulenta de la Dirección del Banco Santander ante las Inspecciones Provinciales de Trabajo, que ya han levantado actas de infracción y sanción en Granada, Cádiz, Sevilla y Barcelona, unas actuaciones que en las próximas semanas se extenderán a otras provincias y que nos servirán de base y prueba, para denunciar estos hechos ante otras instancias de la Administración del Estado y de los tribunales de justicia.

Asimismo, **el próximo 12 de noviembre l@s delegad@s de la CGT nos volveremos a concentrar ante diversas Oficinas Principales, para denunciar ante la opinión pública, la actuación fraudulenta de la Dirección del Banco Santander.**

[Afiliate a la CGT](#), ahora es el momento

10 de noviembre de 2014